

## ACTA DE TRABAJO SUBCOMISION DE ADUANAS

En la provincia de San Juan, República Argentina, a los 24 días del mes de Abril del 2013, siendo las 14:00 hs, se da inicio al trabajo de la Subcomisión de Aduanas, siendo conformada la misma por el Abog. Raúl Bustos Cara, Director de la Región Aduanera Mendoza, el Abog. Dario Diaz Peña y Lillo, Director Subrogante Dirección Regional Aduana de Coquimbo, el Abog. Juan Carlos Benitez, Administrador de la Aduana de San Juan.-

### **Revisión de temas reunión anterior:**

**1- Sistema de Alertas Temprana sobre la comunicación de eventos que impidan o incrementen el tránsito por el Paso de Agua Negra.**

Este punto se encuentra implementado desde marzo de 2012 y se ha cumplido sin observaciones.

**2- Equipo de trabajo sobre barreras para arancelarias.**

Este punto no corresponde a la competencia de los servicios de Aduana, y de acuerdo al tráfico por el Paso de Agua Negra, se considera que el mismo está agotado.

**3- Pasantías binacionales entre Aduanas de Coquimbo y San Juan para conocer en terreno el funcionamiento, tramitación y normativa de cada una de ellas.**

Se está gestionando el cumplimiento de este punto, ya que está relacionado con un nuevo acuerdo y compromiso de reuniones periódicas de ambas Aduanas (Coquimbo y San Juan).

### **Temario 2013:**

**1- Optimización de las comunicaciones radiales entre los puntos operativos de Juntas del Toro (Aduana Chilena) y Resguardo Las Flores (Aduana Argentina).**

**2- Coordinación diaria de envíos de informes sobre el estado de transitabilidad del Paso de Agua Negra a fin de su habilitación.**

**3- Intercambio de Información sobre ilícitos aduaneros.**

**4- Veranadas: intercambio de información sobre las distintas pautas de control, tendiendo a unificar los criterios de ingreso, egreso y permanencia de la mercadería en la zona de veranada.**

**5- Reuniones periódicas entre la Dirección Regional de la Aduana de Coquimbo y la Aduana de San Juan para evaluar el funcionamiento de los Servicios de Aduana de ambos países en el Paso de Agua Negra y en el futuro la implementación de las veranadas.**

### **Desarrollo del Temario:**

lp

**1- Optimización de las comunicaciones radiales entre los puntos operativos de Juntas del Toro (Aduana Chilena) y Resguardo Las Flores (Aduana Argentina).**

Si bien existe una comunicación fluida vía mail, las partes se comprometen a mejorar y luego utilizar periódicamente la comunicación vía radial con que cuentan ambas aduanas.

**2- Coordinación diaria de envíos de informes sobre el estado de transitabilidad del Paso de Agua Negra a fin de su habilitación..**

Las partes se comprometen a mejorar la periodicidad y oportunidad en que se debe brindar la información, acordando que la mismas debe ser diaria y previa a la apertura del Paso.

**3- Intercambio de Información sobre ilícitos aduaneros.**

Las partes se comprometen a compartir entre las autoridades de la Aduana de Coquimbo y de San Juan, todo tipo de información atinente a ilícitos aduaneros, con el objetivo de mejorar la protección del comercio lícito entre ambas naciones.

**4- Veranadas: intercambio de información sobre las distintas pautas de control, tendiendo a unificar los criterios de ingreso, egreso y permanencia de la mercadería en la zona de veranada.**

Las partes se han actualizado sobre el proceso que se está llevando a cabo a los fines del control de las veranadas. A su vez, se comprometen a compartir las conclusiones a que se arriben a efectos de compatibilizar el funcionamiento de ambos Servicios Aduaneros respecto a dicha actividad.

**5- Reuniones periódicas entre la Dirección Regional de la Aduana de Coquimbo y la Aduana de San Juan para evaluar el funcionamiento de los Servicios de Aduana de ambos países en el Paso de Agua Negra y en el futuro la implementación de las veranadas.**

Las partes se comprometen a gestionar reuniones a los fines de evaluar el cumplimiento de este acta, el funcionamiento del Paso de Agua Negra, y los avances en el tema de verandas.

  
DARIO DIAZ PENAY LILLO

  
RAUL BUSTOS CARA

  
JUAN CARLOS BENITEZ